



Precio de canasta básica subió 6.51 pesos en siete días: Anpec

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDADE DE MÉXICO

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) reportó que el precio de la canasta básica aumentó en la última semana de marzo 6.51 pesos, ahora cuesta mil 810.26.

En su sondeo realizado en más de 200 puntos de venta en tres niveles de consumo, la agrupación encontró que la inflación alimentaria sigue al alza, resultando que el precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) tuvo una variación de 0.36 por ciento.

Los cinco estados con la canasta básica más encarecida fueron Veracruz, con un aumen-

to de 8.05 por ciento; Baja California Sur, 5.41 por ciento; Querétaro, 4.67; Nuevo León, 3.77, y Estado de México, con un alza de 3.73 por ciento.

Mientras que los productos que más aumentaron en el último mes fueron el azúcar, con 6.73 por ciento, que subió de 35.61 a 38.00 pesos o el frijol, con 5.35 por ciento, que pasó de 40.78 a 42.96 pesos.

También la chuleta de puerco, con 5.10 por ciento, que se incrementó de 116.50 a 122.44 pesos; o la avena, con 4.62 por ciento, que cambió de 40.34 a 42.21.

Otro de los productos que resaltó por el alza del precio fue la

Y ADEMÁS

Incrementos estable: Profeco

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, David Aguilar, informó que aún cuando el Índice Nacional de Precios tuvo un aumento, este se encuentra estable. En la conferencia mañanera, señaló que el precio promedio de la canasta básica la semana pasada fue de 808.23 pesos por los 24 productos que incluye.

sardina, con un 3.94 por ciento, con lo que se modificó de 38.17 a 39.67 pesos.

Por otra parte, el presidente de Anpec, Cuauhtémoc Rivera, aseguró que aún no existen políticas públicas para que pueda existir una verdadera recuperación tras el impacto de la pandemia que llevó a más de 4 millones de micro, pequeñas y medianas empresas a cerrar sus establecimientos por bajas ventas.

Condenó que en las treinta y dos entidades del país soliciten numerosos permisos, licencias y requisitos para la apertura de un negocio, por lo que urgió a una simplificación y desburocratización ya que significa tiempo perdido, gastos y, en algunas ocasiones, pago de "coyotaje".

"En otras partes del mundo, para poner en marcha un negocio, las personas sólo tienen que abrirlo y posteriormente darlo de alta, es decir, los permisos y licencias no condicionan su apertura", apuntó. ■